

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - MARZO 2023

<b>Institución:</b> SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL							
<b>Periodo del informe:</b> MARZO 2023							
N° proyecto	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Valor de Inversión	Resultados logrados	Evidencias
Asistencia a familias afectadas por eventos que generan daños y pérdidas	Paliar el sufrimiento humano de personas afectadas por situaciones de emergencia o desastres	Se informa sobre lo actuado	18.612 familias asistidas en marzo de 2023	100%	18.612 familias asistidas en marzo de 2023	Carga en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR) de la Secretaría Técnica de Planificación (STP) www.stp.gov.py/v1/spr	<a href="http://www.sen.gov.py">www.sen.gov.py</a>

Indicadores Misionales Identificados		
Cantidad de indicadores	Descripción del Indicador misional	Enlace
3	Transparencia y Acceso a Información Pública: Leyes N° 5189-14 y 5282-14	<a href="http://www.sen.gov.py">www.sen.gov.py</a>
4	Participación Ciudadana: Informes presentados a la ciudadanía, reuniones y consultas	
3	Rendición de Cuentas: Reuniones del CRCC e Informes presentados	
3	Integridad y Ética Pública: Reuniones, Coordinación con otros Comités y Capacitación	
4	Gestión de Riesgo de Corrupción: elaboración de mapa y medidas de prevención, socialización, sanciones e incentivos	
1	Gestión de Denuncias: seguimiento de casos presentados	
1	APP de Integridad: uso de la app para diagnóstico	

### Descripción cualitativa de logros alcanzados en Marzo de 2023.

En la sala de reuniones de la Presidencia de la República, se realizó una reunión de coordinación interinstitucional para afrontar coordinada y complementariamente las situaciones de emergencia en el país, por un lado la sequía que afecta a 40.000 familias de los departamentos Alto Paraguay, Presidente Hayes y Boquerón de la Región Occidental, así como al Departamento de Ñeembucú, 11.302 familias, de acuerdo a nota enviada a la SEN por el Concejo de Intendentes de dicho Departamento. Por otro lado, las inundaciones a causa del exceso de precipitaciones que generó el desborde de ríos en los Departamentos Concepción, Amambay, San Pedro, Itapúa de la Región Oriental y Presidente Hayes y Alto Paraguay de la Región Occidental. Las inundaciones ocasionaron daños y pérdidas a las comunidades, anegaron caminos y hogares, además de aislamiento de diversas comunidades. La afectación llegó a alrededor de 20.000 familias. Las acciones realizadas fueron la entrega de agua segura, 8.600.000 y kit de alimentos, 3.499 en lo que respecta a la sequía. A las inundaciones se respondió con evacuación de familias, instalación de albergues temporales, entrega de alimentos y materiales para reparación de viviendas y para los albergues así como evacuaciones aeromédicas, en este caso el traslado se realizó por vías terrestre, aéreo y fluvial. El compromiso de las instituciones participantes para la respuesta fue unánime en lo que su misión institucional los habilita. Finalmente, la SEN presentó una proyección de recuperación temprana, una vez finalizada la respuesta, de tres a cuatro meses, en la que también se obtuvo el compromiso de las instituciones. Con el objetivo de sostener y fortalecer las acciones de prevención y control del dengue, zika y chikungunya, en coordinación con el Ministerio de Salud, el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA) y el Ministerio de Educación, se distribuyeron repelentes en refugios, escuelas, colegios de las zonas más vulnerables de Asunción y del Departamento Central, donde se concentra la mayor cantidad de casos positivos y contagios a nivel país. Los repelentes fueron una donación del Gobierno de China Taiwán. La ministra Zuny Borja mantuvo reunión de trabajo en la Honorable Cámara de Diputados con el Diputado Hugo Ramírez y líderes de los bañados norte y sur, con el objetivo principal de coordinar acciones en el marco de emergencias por inundaciones en la zona de los bañados de Asunción. En el mes de marzo las acciones estuvieron marcadas por la articulación y coordinación con otras instituciones, la rendición de cuentas y la consulta ciudadana.